

La población colombiana, más de la mitad son mujeres, pero en materia de derechos, de espacios de participación, no tienen la misma dimensión, porque en el país hay una deuda histórica con las mujeres, que a veces ni ellas mismas saben que existe, y que para construir una sociedad verdaderamente igualitaria, se requiere pagar esa deuda, empezando por destacar esas luchadoras, que abrieron camino.

Hoy poco se conoce el nombre de una mujer, una que se atrevió, que fue la primera en nuestro país en muchos escenarios, que abrió camino, que aún se sigue abriendo. Ella es Esmeralda Arboleda Cadavid, una mujer que luchó por el voto femenino, cuando no existía, es decir, antes de 1954, que fue feminista, activista, defensora de los derechos de los trabajadores y trabajadoras más duramente golpeados por el régimen productivo nacional.

Nació en Palmira (Valle del Cauca) el 7 de enero de 1921, siendo una de las 7 hijas de Fernando Arboleda y Rosa Cadavid, excomulgada por la Iglesia Católica, debido a que insistía en que en los colegios masculinos recibieran niñas. El espíritu de lucha por los derechos de las mujeres, seguramente lo heredó de su mamá, por eso fue la primera mujer graduada de abogada en Colombia, en la Universidad del Cauca en Popayán, pero también fue la primera mujer senadora (1958 a 1961), y una de las promotoras del proyecto de ley que permitiera el voto femenino, además de ser una de las primeras mujeres que llegaron a ocupar el cargo de ministra y embajadora, en nombre del Partido Liberal. En 1980 con casi 60 años, fue la Relatora Especial de la Comisión Sobre el Estatus de la Mujer en el Consejo Económico y Social de la ONU.

Obtuvo su título de abogada en 1944, momento desde el cual se dedicó al ejercicio profesional en Cali y Bogotá, brillando en su lucha por mejores condiciones laborales de los trabajadores vallecaucanos, especialmente los que operaban el ferrocarril, además de luchar conjuntamente por la participación política de las mujeres. Por una beca pudo estudiar una especialización en justicia para menores en la Universidad de Indiana en Estados Unidos, la que terminó con su tesis, titulada Un programa para adaptar socialmente a los menores delincuentes.

Con Josefina Valencia de Hubach crearon el Comité Pro-voto de la Mujer, y en 1954, fundó la Organización Femenina Nacional, donde fueron acompañadas por Ofelia Uribe, Georgina Fletcher y Aydée Anzola.

El primer cargo político que tuvo fue el de Secretaria del Partido Liberal, luego de lo cual fundó otra organización feminista, la Unión de Mujeres de Colombia para presionar a la Asamblea Constituyente (ANAC) en favor del proyecto de ley del voto para la mujer. Hay que recordar que por aquel entonces el Congreso no sesionaba, porque el poder lo tenía el dictador, el generalísimo Gustavo Rojas Pinilla, y el había sustituido el Congreso, por una Asamblea de su entero dominio. Debido a la presión, en 1954 fue nombrada junto a Josefina Valencia de Hubach para integrar la ANAC por el presidente dictador, Rojas Pinilla. Su suplente en la Asamblea fue María Currea de Aya.

Ya senadora, el 25 de agosto de 1954 pronunció un discurso a favor del voto femenino, diciendo:

“Nosotras estamos seguras de que vosotros honorables diputados estaréis a la altura de vuestra gran misión histórica y consagraréis para la mujer de vuestra patria el derecho de plena ciudadanía ... Todos sabéis que en el martirio de Colombia, la mujer sufrió la tragedia de la destrucción de su hogar, la pérdida de sus seres queridos, de los abandonos y de la persecución; que mostró al país entero su decisión, su entereza, su fidelidad y su heroico valor; con el desgarramiento de su propia vida aprendió a amar la paz como el mejor de los dones y clama por ella desde todos los ámbitos de la patria. Porque supo que sólo la paz hace germinar los sueños y las espigas; que sólo a su amparo son libres los hombres y las ideas; que sólo ella pone fin al odio y a la venganza; comprendió que el trabajo, la alegría, el amor a la vida misma, sólo pueden alcanzar su plenitud a la sombra de la paz ... Las mujeres tenemos fe en que esta reforma sea verdaderamente nacional, sea tratada sin carácter de partido ... Colombia necesita del concurso y la participación política integral de nosotras las mujeres ...” (Apartes de su intervención en la ANAC durante la sesión en la cual se aprobó el voto femenino. Cfr. El Tiempo, El Espectador, El País, El Relator, etc. 26 a 29 de agosto de 1954.)

Después que su figura siempre sobria y elegante hiciera presencia, y que sus palabras retumbaran en el recinto, la ley que le daba el voto a las mujeres fue aprobada. En el mes de junio de 1955 fue recibida como Miembro de Número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, siendo la segunda mujer en alcanzar ese reconocimiento, presentando para su reconocimiento la tesis: La necesidad de una administración pública tecnificada y apolítica.

El 17 de noviembre de 1955, se conoció que debido a sus posiciones claras en contra de algunas medidas del gobierno, había sido destituida por el decreto ejecutivo No. 2.963 del 15 de noviembre de 1955 que decía:

“El Presidente de la República en uso de sus facultades constitucionales y en especial de la contenida en el aparte d) del artículo 1º del acto legislativo No. 1 de 1952, Decreta:

Artículo 1º Desígnase representante del Presidente de la República ante la Honorable Asamblea Nacional Constituyente, a la Dra. Georgina Ballesteros de Gaitán en reemplazo de la Dra. Esmeralda Arboleda de Uribe, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Artículo 2º El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición ... (fdo.) General Jefe Supremo, Gustavo Rojas Pinilla. Presidente de Colombia”

En la oposición a la dictadura militar en 4 de enero de 1957 sufrió un intento de secuestro, del que salió ilesa, siendo Alberto Lleras Camargo expresidente liberal, quien la logró sacar del país para cuidar su integridad, junto a su hijo. Su exilio lo pasó en Boston (EE.UU.), de donde regresaría a participar en las elecciones de 1958, después que Rojas Pinilla dejara el poder en 1957, presionado por los partidos políticos tradicionales, liberal y conservador y la Iglesia Católica, además de la sociedad en general.

En las elecciones resultó elegida senadora del Valle del Cauca, convirtiéndose así, en la primera mujer senadora en Colombia. Ya siendo senadora, el senador conservador Castillo Izasa, en presencia del también senador Hernán Salamanca, le contó el objetivo de la dictadura con el atentado en su contra, era mostrarle al país que ella no era tan digna, pulcra y honesta como la sociedad la conocía. Pensaban organizar una bacanal, doparla o embriagarla y tomarle no se sabe qué tipo de fotografías que luego enviarían a la prensa. Después sí la pondrían a flotar en el río Cauca, como a diario sucedía con tantos por aquellos años en el país ... Ante el fracaso del hecho, se prohibió a la prensa informar dicho atentado y del expediente de la respectiva denuncia formulada ante la autoridad competente, desapareció (Laverde María Cristina. Op. Cit. Cuaderno No. 5 -Entrevista con Esmeralda Arboleda- p.p. 184 ss; Cuaderno 8 -Entrevista con Soffy Arboleda- p.p. 72 ss. Recortes de prensa. 7 de Enero y ss.)

En 1961, cuando ya gobernaba el Frente Nacional desde 1958 y era presidente el liberal,

Alberto Lleras Camargo, éste la nombró Ministra de Comunicaciones, cargo que desempeñó hasta la terminación en 1962 del gobierno liberal. En 1966 nuevamente fue elegida senadora, pero ahora de Bogotá, siendo designada un año después por el presidente liberal, Carlos Lleras Restrepo embajadora en Austria, cargo que ocupó hasta 1969, siendo también embajadora ante la ONU, cargo en el que conoció muchos sindicatos luchadores por los derechos de las mujeres.

Vivió por muchos años en México con su segundo esposo, Hernando Restrepo, y sus dos hijos Sergio Uribe y Pablo Restrepo, regresando al país para la campaña de 1986, donde apoyó al que resultara presidente, el liberal, Virgilio Barco, siendo designada por éste, como directora regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, partiendo de este mundo en 1997, dejándonos de ejemplo, su espíritu de lucha, su conocimiento, su valor, la construcción de derechos para las mujeres, y para un mejor país.

Sobre su personalidad, ella decía: “El estudio del derecho hizo germinar en mí una semilla feminista con la cual nací y creo que como herencia legítima de mamá. Era el drama de tener que estudiar las leyes de una nación que con total desvergüenza legitimaban la discriminación y la supuesta inferioridad femenina” (1 Laverde Toscano, María Cristina. Entrevista con Esmeralda Arboleda de Uribe. Bogotá 1992. Cuaderno 1. pág. 235).

Hoy Esmeralda sigue vigente, cuando aún nuestra sociedad se encuentra atrasada en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, que siguen luchando para que haya un país igualitario, para todos.

César Luque

Total Page Visits: 1869 - Today Page Visits: 1